

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	0 de 0

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS MATRICES DE LA CÁMARA DE  
REPRESENTANTES**  
**(Matrices de Riesgos de Gestión Institucional, Digital y Anticorrupción)**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

**Dra. LEYDY LUCIA LARGO ALVARADO**  
**CORDINADORA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

**VIGENCIA 2022**

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las funciones legales de la Oficina de Control Interno, establecidas en la ley 87 de 1993, en su labor de seguimiento, se realiza mencionada tarea en aras de evidenciar el avance en las actividades de control para la gestión del riesgo, a los mapas de riesgos institucionales, específicamente la Matriz de Riesgos de Gestión Institucional, Matriz de Riesgos Digitales y la Matriz de Riesgos de Corrupción, con el propósito de verificar si las acciones planteadas se están gestionando esperando minimizar su impacto y/o prevenir su materialización.

## EJECUCIÓN

Actualmente la entidad tiene identificados una cuenta con total de 49 Riesgos de Gestión, 17 Riesgos digitales y 26 Riesgos de corrupción, con un peso porcentual que se presenta en la gráfica presentada a continuación:



Gráfico No.1

Como se logra apreciar en la gráfica la mayor concentración de riesgos se refleja en la Gestión, con un peso porcentual equivalente al 53% de los 92 Riesgos que se identificados en total.

 <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA. NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	0 de 0

En el mismo sentido, se establecieron 121 actividades de control, para el tratamiento, mitigación y/o no materialización de los Riesgos Identificados, distribuidas de la siguiente manera:

RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL
RIESGOS DE GESTIÓN	72
RIESGOS DIGITALES	23
RIESGOS DE CORRUPCIÓN	26

TablaNo.1

De las cuales, para el **Primer Trimestre**, se pudo establecer el cumplimiento y/o avance a doce (12) actividades de control propuestas para los riesgos de gestión, tres (3) actividades de control propuestas para los riesgos digitales y diez (10) actividades de control propuestas para los riesgos de corrupción.

En el **Segundo Trimestre**, se pudo establecer el cumplimiento y/o avance a nueve (9) actividades de control propuestas para los riesgos de gestión, siete (7) actividades de control propuestas para los riesgos digitales y tres (3) actividades de control propuestas para los riesgos de corrupción como se puede apreciar en la tabla que se presenta a continuación:

RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE 2022	ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2022	AVANCE
RIESGOS DE GESTIÓN	72	12	9	29%
RIESGOS DIGITALES	23	3	7	43%
RIESGOS DE CORRUPCIÓN	26	10	3	50%

Tabla No.2

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	0 de 0

Dado que las actividades son acumulativas en los periodos y dependiendo de las evidencias suministradas por las diferentes oficinas, divisiones y/o secciones el porcentaje de cumplimiento de actividades, para el conjunto de las tres matrices de riesgos analizadas, presenta un resultado consolidado del 41%.

Para una mejor apreciación se discrimina por cada una de las tipologías de los riesgos los porcentajes de incumplimiento de la siguiente manera:

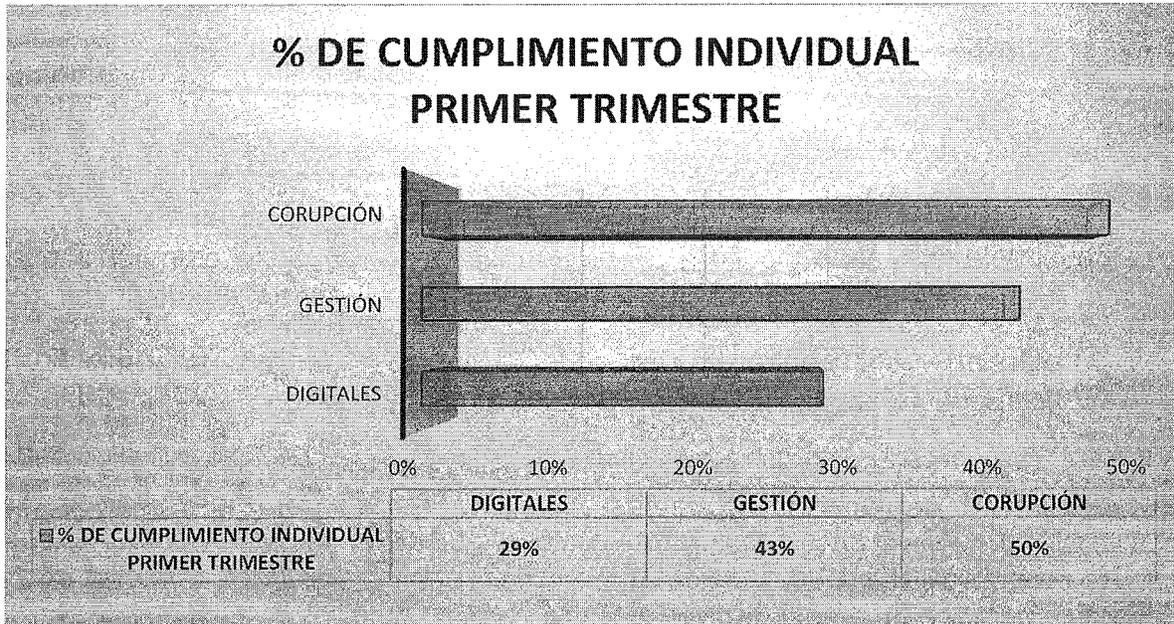


Gráfico No.2

Conforme a lo anterior esta Oficina realiza la revisión de la información aportada por cada uno de los procesos y la confronta con la matriz de riesgos institucional obteniendo los siguientes resultados:

### I. RIESGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Los siguientes siete (7) riesgos cuentan con los soportes formulados para el cumplimiento de las actividades de control en el **Primer Trimestre**:

NOMBRE DE PROCESO	#	RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	EVIDENCIA ENTREGADA
Direccionamiento estratégico (Oficina de Planeación y Sistemas)	3	Efectividad frente la atención y solución de trámites y solicitudes de clientes internos y externos.	Revisión permanentemente de los procesos y procedimientos, solicitud mediante oficios, correos electrónicos, la	La Oficina de Planeación y Sistemas tramitó durante el período referenciado la totalidad de solicitudes de actualización de procesos y

**OFICINA COORDINADORA DE CONTROL**  
**INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO**

			<p>actualización de los procedimientos de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso, cronograma de actualización de procesos y procedimientos, socialización y/o capacitación de documentos e instructivo y procedimientos a los funcionarios y contratistas.</p>	<p>procedimientos en el marco del Sistema Integrado de Gestión</p>
<p>Legislativo y Constitucional (Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)</p>	23	<p>Posible ausencia de convenios con Universidades que pueden brindar asesoría.</p>	<p>Vincular a las entidades de educación superior mediante convenios</p> <p>Reglamentar los requisitos exigidos para la celebración de convenios</p>	<p>Se hizo un CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO.</p>
<p>Legislativo y Constitucional (Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)</p>	24	<p>Posible restricción de entrada a los judicantes y pasantes que realizan sus prácticas legislativas en las diferentes dependencias de la Corporación, afectando el normal desarrollo de sus actividades.</p>	<p>Promover mediante convocatorias la vinculación de estudiantes idóneos</p> <p>Realizar contactos telefónicos o mediante correo electrónico a las entidades de educación superior para invitarlos a postular estudiantes</p>	<p>Durante el 2022-I, se vincularon 8 estudiantes de derecho como AUXILIARES JURÍDICOS AD-HONOREM y 7 estudiantes de distintas disciplinas como PASANTES LEGISLATIVOS Y/O PRACTICANTES</p>
<p>Legislativo y Constitucional (Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)</p>	26	<p>Probable deficiencia en las asesorías técnicas y objetivas en la calidad de los proyectos de Ley y de Actos Legislativos.</p>	<p>Mejorar el soporte de apoyo en el análisis legislativo en los proyectos de ley y actos legislativos</p> <p>Incentivar la participación ciudadana en iniciativas legislativas</p>	<p>Las asesorías solicitadas a la Unidad de Asistencia Técnica Legislativa del primer trimestre del año 2022 sobre temas que requerían conceptos de expertos fueron en total cuatro (4).</p>

**OFICINA COORDINADORA DE CONTROL**
  
**INTERNO**
  
**INFORME DE SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	EI.CI.1-F6
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	0 de 0

<p>Legislativo y Constitucional (Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)</p>	<p>27</p>	<p>Probable no atención a la totalidad de las iniciativas legislativas presentadas al Congreso con la participación oportuna de la sociedad por parte de la Unidad.</p>	<p>Realizar estudios de antecedentes legislativos de calidad, para evitar proyectos de ley viciados de nulidad</p> <hr/> <p>Brindar apoyo oportuno y eficaz a las asesorías solicitadas por las Comisiones y Bancadas del Congreso</p>	<p>Se hizo Acompañamiento por medio virtual a las sesiones de las comisiones constitucionales permanentes y comisiones legales del Congreso de la República. Organización y asistencia de la UATL a reuniones virtuales con la sociedad y organismos gubernamentales y diferentes parlamentos internacionales</p>
<p>Legislativo y Constitucional (Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)</p>	<p>28</p>	<p>Probable no atención a la totalidad de servicios de apoyo jurídico y asesoría técnica a las Comisiones Constitucionales y Bancadas del Congreso que realicen tal solicitud.</p>	<p>Realizar estudios de antecedentes legislativos de calidad, para evitar proyectos de ley viciados de nulidad</p> <hr/> <p>Brindar apoyo oportuno y eficaz a las asesorías solicitadas por las Comisiones y Bancadas del Congreso</p>	<p>La Coordinadora de la Unidad de Asistencia Técnica Legislativa a través de medios virtuales (reuniones virtuales y contacto telefónico) y reuniones presenciales brindó asesoría a todas las solicitudes realizadas por la Mesa Directiva, la Secretaría General de la Cámara de Representantes, los Honorables Representantes y sus respectivas Unidades de Trabajo Legislativo, para un total de veinte (20) asesorías.</p>
<p>Gestión de las TIC</p>	<p>48</p>	<p>Incumplimiento del mantenimiento preventivo.</p>	<p>El jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas identifica la necesidad de continuidad de prestación del servicio de mantenimiento de los servicios tecnológicos, este procedimiento se debe realizar a través de solicitud al área encargada de manejar la contratación, estando siempre alerta de los</p>	<p>Todos los contratos cuentan con estudios de necesidad, oportunidad y conveniencia de acuerdo a las necesidades identificadas. No se evidencia hoja de vida de atención de equipos.</p>

 <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA. NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>  <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	0 de 0

			<p>períodos contractuales con el tercero</p> <p>El funcionario o contratista según directrices del jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas, debe verificar que los planes de mantenimiento programados sean ejecutados según el cronograma presentado por el tercero. En el caso de que exista una no conformidad se debe informar al jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas a través del informe correspondiente</p> <p>El jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas informará a la Oficina de División de Personal sobre la necesidad de contratar personal idóneo para realizar las labores relacionadas con los procedimientos tecnológicos o de sistemas</p>
--	--	--	--

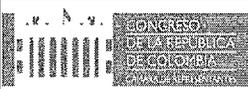
Los siguientes ocho (8) Riesgos de Gestión cuentan con evidencias que soportan el avance en sus actividades de control para el **Segundo Trimestre**:

NOMBRE DE PROCESO	#	RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	EVIDENCIA ENTREGADA
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	4	Posible limitación de la comunicación interna a través de los medios disponibles como Mural, Pantallas Digitales, entre otros.	Corto Plazo: Controlar los medios por donde se realiza la divulgación de las campañas con el fin de lograr la implementación total del mural, las pantallas Digitales y de otras estrategias de comunicación interna.	Se hace entrega de la Hoja de Control avances - R. Gestión Inst. #4 la cual especifica un total de tres (3) videos publicados para el trimestre con un acumulado de cinco (5) videos en lo corrido del año

OFICINA COORDINADORA DE CONTROL  
INTERNO  
INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EI.CI.1-F6
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	0 de 0

Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	5	Desactualización de los equipos audiovisuales necesarios para la producción de los productos comunicativos de Oficina de Información y Prensa.	1. Informe de productos entregados a los diferentes medios de comunicación nacional, en donde se aprueba la calidad de la producción de los mismos.	Se hace entrega de los siguientes documentos en PDF: . carta envió noticiero a canales regionales Segundo trimestre . Soporte de envío del noticiero a canales regionales Primer trimestre
			2. Informe de mantenimiento y administración de los equipos audiovisuales requeridos para la elaboración de los productos comunicativos de la Oficina de Prensa.	Se hace entrega del Informe 2 trimestre ingeniero canal congreso
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	6	No contar con el recurso humano necesario para garantizar elaboración de los diferentes productos mediáticos que realiza la oficina de información y prensa para cumplir con la misión, afectando la transparencia, la oportunidad, la accesibilidad de la información y el derecho de los ciudadanos.	Informar oportunamente sobre las necesidades de contratación del recurso humano indispensable para la elaboración de los productos mediáticos.	Se hace entrega de los siguientes documentos: . Evidencia R. Gestión Inst. #6 segundo trimestre (RHR6) . Hoja de Control avances - R. Gestión Inst. #6
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	7	Baja difusión de la actividad legislativa.	Realización de los consejos de redacción semanales para análisis de contenidos y conocimiento de la agenda legislativa.	Se entregan evidencia de Once (11) Actas de consejos de Redacción para el segundo trimestre. También hacen entrega de Hoja del Control avances - R. Gestión Inst. #7
División de Servicios	44	Prescripción en el cobro de los siniestros.	Mantener al día la documentación exigida por la aseguradora para presentarla en el plazo exigido, Como actividad de control se levantará una	Hojas de Control y Avance Mapas de Riesgo División de Servicios

 AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA. NIT: 899999098-0	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	0 de 0

			copia de seguridad (backup)	
División de Servicios	45	Entrega y recibo de vehículos sin registros.	Elaboración del acta de inventario, Como actividad de control se levantará una copia de seguridad (backup)	Hojas de Control y Avance Mapas de Riesgo División de Servicios
División de Servicios	46	Incumplimiento en el pago de impuestos	Informe mensual del seguimiento. Como actividad de control se levantará una copia de seguridad (backup)	Hojas de Control y Avance Mapas de Riesgo División de Servicios
División de Servicios	47	No tener en cuenta las necesidades de las diferentes dependencias y oficinas de la Cámara de Representantes.	Elaboración del plan de compras de acuerdo a necesidades. Como actividad de control se levantara una copia de seguridad (backup)	Hojas de Control y Avance Mapas de Riesgo División de Servicios

## II. RIESGOS DIGITALES

El siguiente riesgo cuenta con los soportes formulados para el cumplimiento de las actividades de control en el **Primer Trimestre**:

NOMBRE DE PROCESO	#	RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	EVIDENCIA ENTREGADA
(Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)	9	Posible Carencia e acceso a la publicación de información legislativa generada por la UATL en el micrositio web corporativo.	Monitoreo de la web	Publicación Página web
			Política de control de acceso	
			Política de permisos de archivos en el servidor web	

Los siguientes cinco (5) Riesgos de Gestión cuentan con evidencias que soportan el avance en sus actividades de control para el **Segundo Trimestre**:

OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE SEGUIMIENTO

NOMBRE DE PROCESO	#	RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	EVIDENCIA ENTREGADA
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	1	Problemas de seguridad cibernética que impidan la publicación de comunicados de prensa y productos de la Oficina de Prensa en la página web y Redes sociales.	Control de publicación en Página Web y Redes Sociales	Se hace entrega de la Hoja de Control avances - R. Digitales #1
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	2	Divulgación de contenidos comunicativos que afecten la imagen de los Representantes y la corporación.	Publicaciones en los medios de difusión oficiales de la corporación.	Se hace entrega de la Hoja de Control avances - R. Digitales #2
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	3	Desaparición del archivo físico y digital del Canal Congreso.	Organizar y mantener actualizado el archivo análogo y digital de los productos realizados.	Se hace entrega de la Hoja de Control avances - R. Digitales #3 y el documento Evidencia R. Digitales #3
(Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica Legislativa)	9	Posible Carencia e acceso a la publicación de información legislativa generada por la UATL en el micrositio web corporativo.	Monitoreo de la web Política de control de acceso Política de permisos de archivos en el servidor web	Publicación Página web
Gestión Jurídica y Contractual	13	Falta de seguridad falta de mantenimiento preventivo y control, ausencia de políticas de seguridad digital	Subir información de forma oportuna, realizar backups semanalmente, aplicar políticas de seguridad digital, subir la información a la página web	Drive Pantallazos, correo electrónico de contratación con las carpetas compartidas en el drive Pantallazo correo electrónico cdisciplinario@camara.gov.co , y carpeta one drive. Así mismo, la información de los procesos se está incorporando de forma digital en el programa control doc Se adjunta evidencia del correo electrónico

 <p>CONGRESO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	0 de 0

				ninibeth.lastre@camara.gov.co, mail que maneja la dependencia de Cobro Coactivo y Persuasivo (216) Respuestas a Derechos de Petición, se encuentran con DJ de radicación y tres conceptos jurídicos
--	--	--	--	---

### III. RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Los siguientes ocho (8) riesgos cuentan con los soportes formulados para el cumplimiento de las actividades de control en el **Primer Trimestre**:

NOMBRE DE PROCESO	#	RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	EVIDENCIA ENTREGADA
Rendición de Cuentas (RdeC)	3	Incumplimiento de la realización de la Audiencia Pública.	El equipo responsable definirá el plan de trabajo y la metodología a seguir, para lo cual se reunirá periódicamente en mesas de trabajo realizando para esto un cronograma de actividades y una estrategia de comunicación que tendrá como finalidad el evento de audiencia pública de la R de C, según los lineamientos estipulados en el procedimiento	La Presidencia de la Cámara envía las actas de reuniones, el Cronograma de actividades para la Audiencia de Rendición de Cuentas y la Oficina de Prensa envía la Estrategia de Comunicaciones que esta susceptible de cambios.
Gestión Jurídica y Contractual	7	Debilidades en los controles de seguridad y custodia de documentos y expedientes.	Se debe contar con la asignación de personal que mantenga el archivo actualizado, que conozca de gestión documental y que organice y numere los expedientes para mejor control.	La División Jurídica evidencia la contratación de 03 personas idóneas, encargadas en la implementación del archivo físico y digital de la División
			Así mismo se debe cumplir con la ley de archivo y llevar los libros de control y entrega de préstamos.	La División Jurídica informa del Manejo de un Libro de Archivo manejado por el personal de archivo, que se encarga de la seguridad y resguardo del documento y realizan el control de lo que sale y/o ingresa

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		CÓDIGO	El.Cl.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	0 de 0

	8	Exceso de poder.	Se debe tener presente la ley 734 de 2002 estatuto disciplinario. Revisar los fallos disciplinarios y los conceptos con fundamento jurídico.	La División Jurídica comparte el histórico de los Conceptos Jurídicos donde se evidencia el recibido de 5, la respuesta de 4 y 1 que se encuentra programado.
	9	Decisiones ajustadas a interés particular.		
	10	Tráfico de influencias.		
	16	Intereses personales por parte de funcionarios de la Cámara de Representantes.	Descentralización de la elaboración de los documentos previos, involucrando el área técnica y el responsable de la contratación para la estructuración de esos documentos.	La división Jurídica, Evidencia que lleva un control de los procesos contractuales adelantados, que hasta el momento son 1,586 y todos se encuentran en el Secop II , con los documentos previos, y su estado es de ejecución.
	18	Publicación extemporánea de procesos contractuales.	Impresión del pantallazo de la publicación e inclusión de la constancia de publicación.	Remiten la evidencia correspondiente
División de Servicios	24	Pago de facturas sin requisitos de caja menor	Examinar permanentemente los requisitos fijados por la DIAN.	Reportan las evidencias correspondientes

Los siguientes tres (3) riesgos cuentan con los soportes formulados para el cumplimiento de las actividades de control en el **Primer Trimestre**

NOMBRE DE PROCESO	#	RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	EVIDENCIA ENTREGADA
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	1	Desequilibrio en la aparición de los Representantes de la Honorable Cámara en los diferentes productos mediáticos de la oficina de prensa.	Programación de elaboración de contenidos Análisis de contenidos para los productos	Se hace entrega de la Hoja de Control avances - R. Corrupción. #1
Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)	2	No facilitar el acceso de la información a la ciudadanía.	Publicación a tiempo de Noticias. Publicación en tiempo real en Redes Sociales.	Se hace entrega de la Hoja de Control avances - R. Corrupción. #2
Gestión de las TIC	2 5	Vulnerabilidad en los Activos de Información de la Cámara de Representantes.	Adopción y aplicación de la POLÍTICA DE CONTROL DE ACCESOS	Anexo 1.Hoja de Control instructivos Gestión Direc Estrate final Anexo 2. OPS 1.6. 1411-2022 social link Ubica

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	0 de 0

		(Arquitectura Empresarial - Noviembre de 2020)	,proce,manuales Anexo 3.Corre- PÍLDORA los procesos y procedi- Manual Anexo 4 Instructivo Estandares Documentales 2016 Anexo 5-Tips procesos Anexo 6 Enlace de Procedimientos y Formatos pagina WEB Anexo 7 Presentación documentos y formatos Anexo 8 Tip de procesos,procedimeintos,manuales,políticas
--	--	--	--

## CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión, análisis y consolidación de los resultados de las matrices de riesgos de gestión institucional, digitales y de corrupción se observa la falta de cumplimiento en las actividades de control propuestas por cada uno de los procesos responsables.

Para los de Gestión se presenta un porcentaje de incumplimiento con un peso porcentual de 89%, para los Digitales en un 100% y para los de Corrupción un 73% en lo corrido del primer trimestre.

En el mismo sentido, también se aprecia, que algunos indicadores no cumplen con el propósito de su planteamiento, que debe ser el de permitir verificar el desempeño del control asociado al riesgo.

Del mismo modo, se estableció que los soportes son coherentes con las actividades de control propuestas y, aunque no muestren el cumplimiento en su totalidad, presentan un avance en relación a lo propuesto.

## RECOMENDACIONES

Se debe fortalecer el compromiso de cumplir con cada una de las actividades de control propuestas en la matriz institucional riesgos institucionales.

Se deben revisar los indicadores y los soportes propuestos en cada una de las actividades de control para establecer si deben ser replanteados y/o reformulados.

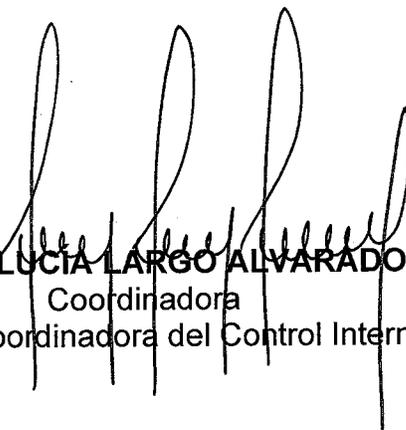
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA. NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	0 de 0

Revisar y ajustar el Mapa de riesgos de Corrupción ya que se encontraron riesgos de gestión, que no corresponden a los de corrupción.

Se debe realizar un monitoreo permanente, teniendo en cuenta los tiempos establecidos, para evitar la materialización del riesgo.

Se insta a los líderes de los procesos que realicen monitoreo y revisión permanente del cumplimiento de las actividades propuestas a la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Entidad, para que no se incumplan las actividades a la hora de presentar los avances.

Cordialmente,



**LEYDY LUCÍA LARGO ALVARADO**  
 Coordinadora  
 Oficina Coordinadora del Control Interno



**ING. ALVARO ERNESTO OSPINA RAMÍREZ**  
 Profesional Universitario



**ING. NIDIA C. HERNANDEZ BAQUERO**  
 Profesional Universitario

Elaboró ING. **SEBASTIAN MORENO**, Contratista